LOCAL | Educación

El Consistorio acometerá, con carácter de urgencia, las obras del tejado del CEIP Virgen de la Cabeza

La actuación alcanza una inversión de 28.825 euros, para lo que será necesario una modifiación presupuestaria

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 12 de septiembre de 2014 - 17:48

El Consistorio prieguense acometerá, con carácter de urgencia, la intervención en el tejado del CEIP Virgen de la Cabeza, cuyas tejas se encuentran en su mayoría sueltas debido a una serie de deficiencias en el material con el que fueron unidas durante la última actuación a la que fue sometido el colegio, finalizada en el año 2008 y en la que se invirtió, en obras y equipamiento, más de 1,5 millones de euros.

Junto a las lógicas goteras que se producen cada vez que llueve, la altura del edificio convierte a estas tejas sueltas en un verdadero un peligro para los viandantes, entre ellos la comunidad educativa que a diario frecuenta las instalaciones.

Así y tras la reunión celebrada ayer en las dependencias del colegio con miembros del AMPA y del equipo directivo centro educativo, en la que también tomaron parte varios ediles del Equipo de Gobierno, la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, en declaraciones a los medios adelantaba que los informes realizados por técnicos municipales han determinados que el material usado para la unión de las tejas, barro enriquecido en grasa, "no es el más adecuado en un lugar con tantas diferencias de temperatura, que provocan la rotura de este material". Igualmente, Ceballos añadía que los informes también hacen constar que la empresa constructora, “realizaba de manera deficiente este material, sin tener la calidad adecuada", hasta tal extremo que como gráficamente apuntaba la Alcaldesa, "lo que hay debajo de las tejas ahora es arena".

En cuanto a la actuación, Ceballos apuntaba que el importe de la reposición de la cubierta asciende a 28.825 euros, lo que hará necesario una modificación presupuestaria para, posteriormente, reclamar a la Junta y al ICE dicho importe para que la administración autonómica, a su vez, lo haga a la empresa constructora que intervino en el centro.

Igualmente, la Alcaldesa indicaba que a la mayor brevedad posible y como medida de seguridad, “se procederá a quitar las tejas que se encuentren rotas y si el tiempo empeora tendremos que sellar alguna de las zonas”, añadiendo que dada la característica de la intervención y la llegada del invierno, “se intentarán acortar los plazos al máximo”.